

Anexo II. Subvenciones en materia de DEPORTES. Ejercicio 2026. PROYECTO, MEMORIA Y PRESUPUESTO

- ☐ LÍNEA 1.- DEPORTE FEDERADO
- ☐ LÍNEA 2.- ESCUELAS DEPORTIVAS Y PROYECTOS DE PROMOCIÓN
- ☐ LÍNEA 3.- BECAS Y AYUDAS TECNIFICACIÓN

(Presentar un Anexo II por cada línea solicitada)

Entidad/persona física

Domicilio social

Año de fundación NIF/NIE:

Datos del proyecto

Denominación del proyecto:

Presupuesto del proyecto: (Podrá subvencionarse con ayudas públicas hasta en un 80%)

Subvención solicitada:

Memoria de actividades-Subvención Entidades/Personas físicas

a) Título del proyecto

b) Explicación y desarrollo del proyecto (utilizar hojas anexas si es preciso u otro tipo de información)

DEPORTES/MODALIDADES QUE SE PRACTICAN EN LA ENTIDAD			
Temporada 2025-2026			
Nº total de deportistas:		Nº de grupos:	

Deportistas (Por categorías)			Grupos (Por categorías)	
ESCUELAS DEPORTIVAS	Pre-benjamines		Pre-benjamines	
ESCUELAS DEPORTIVAS	Benjamines		Benjamines	
ESCUELAS DEPORTIVAS	Alevines		Alevines	
ESCUELAS DEPORTIVAS	Infantiles		Infantiles	
ESCUELAS DEPORTIVAS	Cadetes		Cadetes	
DEPORTE FEDERADO	Juveniles		Juveniles	
DEPORTE FEDERADO	Junior		Junior	
DEPORTE FEDERADO	Senior		Senior	
DEPORTE FEDERADO	Veteranos		Veteranos	

TÉCNICOS TITULADOS				
Nº de técnicos:				
Relación de técnicos (Con título en vigor)				
	Nombre	Apellidos	Titulación	Grupo
1				
2				
3				
4				

PROYECTOS, EVENTOS U OTROS DATOS DE INTERÉS EN ESCUELAS DEPORTIVAS

Título del proyecto:
Temporada 2025-2026

INGRESOS	Euros	GASTOS	Euros
Subvención Ayuntamiento Ejea		Alquileres de instalaciones deportivas	
Subvención Comarca Cinco Villas		Personal: nóminas, seguridad social, etc.	
Otras subvenciones o ayudas públicas		Pago a colaboradores: monitores, técnicos delegados etc.	
Empresa patrocinadora principal (Nombre)		Mutualidad deportiva	
Cuotas de federados		Jueces, árbitros, cronometradores	
Ingresos propios del club		Seguros de responsabilidad civil	
Venta de entradas		Cuotas- Canon federativo de club	
Bar		Material Deportivo	
Ingresos por rifas, sorteos, etc.		Licencias de jugadores, técnicos etc.	
		Alojamientos	
		Restauración	
		Desplazamientos	
		Publicidad: carteles, folletos, etc.	
		Otros	
TOTAL INGRESOS		TOTAL GASTOS	

Nota: El presupuesto **debe de ser equilibrado**. El total de Ingresos y el total de Gastos deber reflejar la misma cantidad en euros. La justificación deberá hacerse por la cantidad específica subvencionada, en su totalidad. A su vez se informa que la presente convocatoria NO CONTEMPLA POSIBILIDAD DE REFORMULACIÓN.

Firma de la persona física o del/la representante legal

En Municipio, el Fecha
(dd/mm/aaaa)